

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año III.—Número 754

Redacción y Administración, calle de San José, núm. 17.—Teléfono 66.

Sábado, 8 de julio de 1916

EN TORNO DE UN DISCURSO

Patriotismo y autoridad

He aquí un ejemplo—el señor Maura—, de que se pueden discutir las cuestiones más vitales, y discrepar, y aun oponer negativas rotundas en algún punto, sin dejar erosiones ni agravios. ¿Cuál es el secreto de que así acontezca? Uno sólo: la autoridad. Es decir, que la persona venga asistida de aquellos prestigios que nadie niega al insigne orador y por los cuales merece, como hombre alguno en España, el dictado de gran patriota.

Es curiosa la predestinación de ese estadista. Trátase de Cataluña, de la cuestión catalana y, doctrinalmente, encuentra en él su contradictor o polemista de más firme, cuando el mundo recuerda la contestación al doctor Robert, cuando por primera vez fueron llevadas al Parlamento aquellas reivindicaciones. De otra escuela política, imbuido en otros principios teóricos, la ideología del señor Maura, no transige con determinados puntos de la ideología y, sobre todo, de la nomenclatura nacionalista. Nadie con mayor decisión y claridad les ha negado su asenso. Y, sin embargo, nadie ha dejado en las personas una impresión mayor de confianza y cordialidad, ni nadie ha estado más cerca de resolver, perentoriamente y a gusto de todos, el enmarañado problema.

Lo que aconteció en tiempo del ministerio Silvea, se ha repetido dos veces más. Entonces los mismos que midieron sus armas con él y, en la esfera especulativa, debieron de sentirse divorciados o repelidos, salían de la sesión como dirones, pues creyendo infamemente que aquel adversario tan animoso hacía acaso el único político español, el único gobernante con quien fuera posible entenderse y llegar a términos de sincera y leal cordialidad. El viaje del Rey a Cataluña, en 1904, vino a robustecer grandemente aquella convicción.

Ocurrió más tarde el movimiento de Solidaridad y en las Cortes de 1907 se plantó otra vez el asunto y otra vez vieron las repulgas y negativas doctrinales para cuanto, a juicio del señor Maura, constituía un radicalismo quimérico o un ataque a la unidad española, de los que podían romper la paz y el equilibrio asegurado por cuatro siglos de vida común. Y, no obstante, el señor Maura se apresuró a recoger cuanto le pareció legítimo y viable, alentador y fecundo, en el movimiento regionalista, y ligó su suerte política, ya que no su propio accidente privado, con el proyecto de Administración local.

Y ahora acaba de suceder otro tanto. La discusión del Mensaje, con la enmienda presentada por el señor Cambó, ha dado origen a la polvareda que todo el mundo conoce. Y le llega su turno al señor Maura, y habla nuevamente en el Congreso, insiste en sus puntos de vista, rechaza, de una manera terminante, todo lo que en el concepto o en el nombre le parece sospechoso de desmembración y, sin negar la sustancialidad de Cataluña, la considera esencialmente adherida a la sustancialidad de España, «con vincto sanguine», que sólo la sangre podría romper. Y, en una tentativa veraz de transformación, enmienda y saneamiento que se ha registrado después del desastre. ¡Ah! Ahora es cuando se comprende, con arrebatamiento tardío, lo que vinieron a malograr quienes en 1908 y 1909, hicieron imposible su obra. No hay más que recordar el aliento de esperanza que corrió por todo el país en aquella fecha: la sensación de decoro, de mejora técnica, de fe en los destinos nacionales, de generoso optimismo, de mitigación en la fiebre centrifuga, de suavidad en el diálogo entre el Estado y las regiones sospechadas. No hay más que recordar esto y ver adónde hemos venido a parar ahora, para comprender la tan honda retrogradación que el verdadero progreso de nuestro país ha experimentado.

Claro que la cuestión de Cataluña y el problema todo de la vida local en España requieren soluciones en la ley; pero, como se ha dicho que cinco años de buen gobierno, de verdadero gobierno, habían de adormecer por tiempo indefinido los gérmenes de rebeldía y aun de separatismo, si acaso los hubiera y allí donde los hubiera? ¿Fues en los dos órdenes trató de operar aquel ilustre hombre público y en los dos órdenes vislumbrábase ya la eficacia de un vision de estadista. ¿Cómo no habían de impresionar la otra tarde en el Congreso sus nobles palabras testamentarias, sus dignos reproches a los políticos de toda suerte y catadura que no quieren la regeneración, porque enmendarse «equivaldría para ellos al suicidio»?

A semejante suicidio han preferido la eliminación del enemigo común: esa eliminación en la cual se han empeñado muchos en ver sólo un accidente personalista y, que en la historia contemporánea de nuestro país, será apreciada algún

día como la más impersonal, como la más objetiva y sustantiva de las cuestiones, puesto que ella decidió, en un instante crítico, la reincidencia en tantos y tantos errores, la obstinación impenitente en cerrar el paso a la mejora. (Serán escuchadas, esta vez, las proféticas palabras del señor Maura, y la emoción que en todos los lados de la Cámara levantaron servirán para algo más que para tejer una inútil corona de enojos al patriota desinteresado y sincero? Esto, tendrá que decirlo el país.

(De «La Vanguardia».)

La Reina en Madrid.

POR TELEFONO

MADRID, 7.—A las once de la mañana salió de La Granja la Reina doña Victoria, acompañada del general Aznar.

Llegó a Madrid a la una de la tarde.

Almorzó con el infante don Fernando y la duquesa de Talavera, y luego estuvo en la Clínica de un especialista odontólogo.

Después regresó a La Granja.

Ecos de sociedad.

Ayer llegó, procedente de Madrid, la distinguida señora doña Aurora Oladde, esposa de nuestro particular amigo don Eduardo Fernández y Fernández, médico de Tetuán de las Victorias, la cual viene a pasar una temporada a casa de su padre político, el médico de esta Casa de Socorro, señor Almiñaque.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo don Antonio Garelly, que, habiendo terminado brillantemente sus estudios de ingeniero de Caminos, se propone pasar una temporada entre nosotros.

También hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo y corregidor, don Andrés Hernández Vázquez, que ha terminado el cuarto año de Medicina.

Ha llegado a nuestra capital la muy distinguida señora doña Virginia Ibarra, viuda de Pombó, para pasar el verano con sus hijos.

La distinguida señora doña Teresa Pombo de Valdés-Rodríguez, se encuentra en estos días en Santander.

La excelentísima señora marquesa de la Mina, hija política de la ilustre duquesa de Fernán Núñez, se halla asimismo en nuestra ciudad.

También ha llegado doña Guadalupe de Pabio, viuda de Ibarra, acompañada de la señorita de Gárdano.

A Solares han llegado el bizarro jefe de Estado Mayor don José Botín y López, con su distinguida familia, y el ilustre erudito señor Martínez Alcubilla.

JURTO AL MAR

La decoración la forman: al fondo, el mar, que, a la vera de la playa, tiene un tono verde-azul, verde-azul un poco más adentro y verde-negro, intenso y fuerte, al horizonte; el agua rompe a la izquierda y a la derecha sobre los acantilados y la roca viva, saliendo en espumas de nieve. Como un brochazo rojo en el color del mar, hay un buque, grande y majestuoso, que camina hacia América, llevando en la popa la bandera nacional. A los lados, y en primer término, la mole pétre de Piquillo, con sus jardinitillos en lo alto y sus gradinatas, roca, y la capilla de San Roque subida a la punta de una pendiente enarenada como un paseo.

La escena es en la playa, de arena suave y dorada, llena de casetas de colores, de sillas de paja, de grandes quitasoles, de cuya sombra las «madonitas» hacen «crotchet» o leen tal cual novela de Alfonso Daudet o Anatolio France. De vez en cuando la cruzan barquillos, vendettas de baratillos, pasteleras, fotógrafos ambulantes, todo un pequeño mundo de industriales al por menor, que tiene en la playa su establecimiento y su clientela. Ciegan las olas al darlas el sol de plano, y destacan los trajecitos blancos de los niños que juegan haciendo montañas, túneles y fortines, a cuyos costados corre el agua; después de haberse roto dos o tres metros más allá.

Pasan las elegantes, vestidas con trajes caprichosos, «dernier cri», de faldas cortas y amplios cuellos de batista que se abren sobre la carne blanca. Flamean al aire las plumas gentiles de los sombreros y de las capotas de paja, y hay un olor a todo y a perfumes caros que, juntos, dan una dulce sensación de bienestar.

El uno junto al otro, un poco separados del bullicio, jugando distraídamente con el puño de la sombrilla, ella, y mirando amorosamente a los ojos de la novia, él, hablan en voz baja Anita y Juan Luis. La muchacha es morena, con el pelo y los ojos negros, la nariz pequeña y fina, la boca roja y los dientes blancos y brillantes. Tiene un «chapeau» de paja oscura, donde florece un plantel de amapolas, y las bridas, de terciopelo negro, le caen a los lados de la cara, sobre la blusa de seda marrón. Juan Luis es un mozo cejuno, grueso, de grandes ojos azules y palabra simpática. Le florece sobre el labio superior un bigote fino, que él se empeña en poner erizado con los movimientos nerviosos de sus dedos.

Mientras él habla ella mira al suelo, porque está enfadadísima. Puede asegurarse que en las dos horas que llevan de charla no le ha mirado tres veces, porque tiene miedo que el novio lea en sus pupilas su

amor. Así, sin alzar la vista, se da aires de irreductible y... hace hablar más enmurmurado al calaverón de Juan Luis.

—Pero, chiquilla... ¿me vas a mirar o no?

—No.

—¿Por qué no te lo mereces... ¡por eso!

—Anda, muñeca; mirame... que estoy condenado a muerte, y sólo pueden salvarme tus ojos.

—Por mí, ya te puedes morir.

—¿Embusteral?

—¿Nada más?

—¡Fea!... Así, para que rabies... No, si no me vuelves atrás... ¡Fea! ¡Márame fea! ¡Horripilante!

—¿Pues si soy así, ¿por qué estás a mi lado?

—Porque soy un admirador de las feas... digo, no... ¡Si, si, de las feas! Mira tú que es desgracia eso de gustarte a uno las feas, ¿eh?

—Terrible, chico... A mí, en cambio, me gustan los hombres guapos.

Juan Luis sabe que él no es del todo feo, que tiene unos ojos grandes y un buen tipo... y se rie, satisfecho.

—¿Como yo?

—¿Qué horror!

—¿Igual no te gusto ya...?

—¡Pizca... Además eres antipático y miopé...

—¿Lo dices porque te he llamado fea?

—¡Jesús! No, hombre, no... Si demasiado sé yo que no soy una preciosidad... ni muchísimo menos...

—Te diré... Preciosidad, como para llamarte preciosidad, no eres tú... Pero hombre, lo que se dice bonita, ¡vaya si lo eres!

—¿En qué quedamos?

—¿En que eres la chiquilla más linda de España! ¡Nada más!

Juan Luis ha arrojado su cara a la de la novia, como para decirle un secreto o para tomar en sus ojos todo el brillo y toda la dulzura y todo el amor de los de ella.

La adonada le rechaza suavemente con el brazo:

—Nihil, ni que estuviéramos tan lejos uno de otro que no me vieras la cara...

—¿Como soy piopé!...

Rien los dos, contentos y felices. Va quedándose la playa desierta, porque ya no hay sol y sopla un aire fresco y desagradable. Juan Luis se levanta, un niño rubio y desmelado de tanto correr y jugar limpio por última vez su cuba de arena seca y fuerte, en una sonrisa de satisfacción.

EZEQUIEL CIEVAS.

suave. En el cielo, al nivel del mar, asoma la cara roja y enorme de la luna; diríase que hay un incendio en el horizonte.

Juan Luis y Anita se levantan, y, a la vez, lo hace también doña Justina, que, aunque ha estado al lado de ellos, no ha oído nada. Doña Justina guarda en el bolsillo las aventuras de Nick Carter y sonríe, melancólicamente. ¡Ha visto tantas veces al amor junto a sí, doña Justina, sin que para ella haya tenido siquiera una mirada o un suspiro!

Juan Luis toma de la mano a Anita.

—¿Vandás pañana?

—¿Puede...?

—Vendrá... aunque lleve... Yo se lo aseguro a usted—se atreve a adelantar doña Justina.

En los ojos de Anita brilla una luz de cólera, porque la señora de compañía ha corrido un poco el cenital de su secreto.

El novio enseña los dientes, blancos y fuertes, en una sonrisa de satisfacción.

EZEQUIEL CIEVAS.

La política y las Cortes.

El señor Solana comienza la obstrucción.

ROMANONES Y LAS MINORIAS.

En los círculos políticos y en los pasillos del Congreso, todas las conversaciones han girado acerca de la reunión celebrada ayer por las minorías, convocadas por el conde de Romanones.

Todos opinaban que, dada la posición que cada fracción del Congreso ha tomado con motivo de la presentación de proyectos económicos por Alba, era lógico que no se llegara a un acuerdo, pues parece que el ministro de Hacienda se empeña, con sus contestaciones a los oradores que intervienen en la discusión, a agrandar más el asunto y marcar más los radicalismos en que se envuelven ciertos aspectos de la cuestión.

No eran pocos los diputados que censuraban al señor Alba por el tono desabrido con que responde a las preguntas y observaciones que se le dirigen, calificándose de poco política la actitud del ministro de Hacienda al contestar ayer tarde al señor Ventosa.

Creese que las sesiones en que se discuten las innumerables enmiendas presentadas al proyecto del señor Alba han de ser muy movidas y darán lugar a debates muy importantes.

La obstrucción a los proyectos económicos.

Según ha dicho el presidente del Consejo a los periodistas, las enmiendas presentadas al proyecto de ley sobre beneficios extraordinarios ascienden a 126.

Los regionalistas en el Senado, siguiendo la misma conducta que los del Congreso, han presentado 35 enmiendas al proyecto de los ferrocarriles secundarios.

La Junta de transportes.

Bajo la presidencia del director de Comercio, se ha reunido hoy la Junta de Transportes, para resolver las peticiones de trigo de las provincias de Huelva, Bilbao y San Sebastián.

Se acordó conceder «tomelaje» a Huelva y a San Fernando.

Se leyó una comunicación de la Compañía Transatlántica sobre la concesión de Bidas.

Se dió cuenta de una moción del director de Comercio para el abastecimiento de Fernando Poo, de combustible.

SENTENCIA

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor García Prieto.

En el banco azul, el ministro de Fomento.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor GASSET sube a la tribuna y lee un proyecto de ley aceptado los 2.550.000 pesetas que ofrecen las provincias de Alava y Guipúzcoa para continuar el ferrocarril de Durango a Zumárraga.

Ferrocarriles secundarios

El señor RODRIGÁNEZ, presidente de la Comisión, defiende el criterio que ha imperado al redactar el dictamen.

El señor SANCHEZ DE TOGA rectifica.

El señor GASSET declara que el Gobierno está dispuesto a mantener el programa de reconstitución nacional, del cual forma parte el proyecto que se discute.

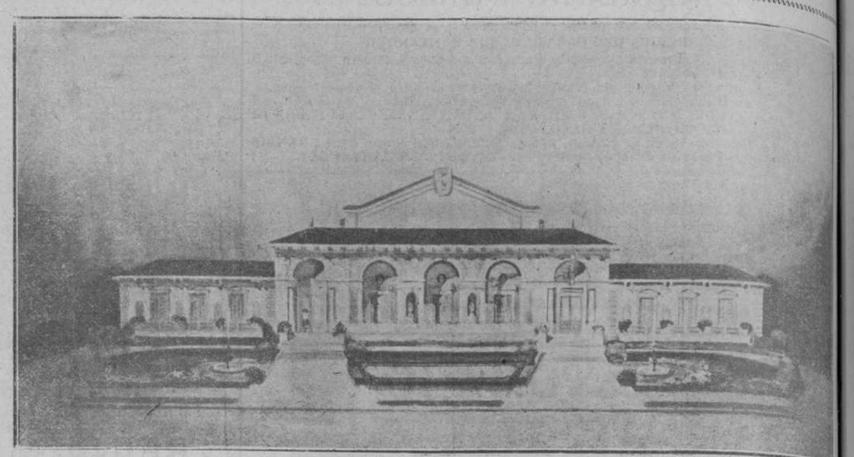
Se acuerda conceder un cuarto turno, que le consume el señor GARRIGA, en nombre de los regionalistas, combatiendo el dictamen.

Afirma que el proyecto es perjudicial para el país, y que la ley no dará a Cataluña ni un kilómetro más de ferrocarriles.

Termina diciendo que el proyecto debe modificarse.

El señor MARTINEZ ARAGON, por la Comisión, le contesta.

El señor GASSET dice que el Gobierno



LA CASA DE ESPAÑA, EN MANILA.

aceptará cuantas enmiendas justas se presenten.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO

Bajo la presidencia del señor Villanueva, se abre la sesión a las tres y media de la tarde.

En el banco azul se sienta el ministro de Gracia y Justicia.

El conde de GAMAZO reproduce la protesta que formuló ayer contra la real orden publicada en la «Gaceta» sobre cotizaciones.

Expone su creencia de que el proyecto va en contra del espíritu del Código de Comercio.

El señor VENTOSA anuncia una interpelección sobre este asunto.

El señor LLOSAS une su protesta a la del conde de Gamazo.

El señor LA CIERVA pide un turno en la interpelección, para demostrar que el ministro de Fomento merece plácemes por su proyecto.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA, en nombre del ministro de Fomento, acepta la interpelección.

Otros diputados formulan ruegos de escaso interés.

Merinistas y gubernamentales.

El conde de SAGASTA habla de la política en la provincia de León, y dice que allí se ha interpuesto un espíritu maléfico.

El ministro de la GOBERNACION lo niega.

El conde de SAGASTA sigue hablando, y los señores GULLON, ALVAREZ MENDOZA y otros diputados de la mayoría le interpelean.

Continúa el señor MERINO, quien afirma que el Gobierno, no obstante haber pasado el período electoral, sigue cometiendo toda clase de violencias.

Otro sigue hablando, pero el PRESIDENTE le niega el uso de la palabra.

Se promueve un escándalo, durante el cual ministeriales y merinistas se increpan duramente.

El diputado merinista señor VALBUENA abandona el salón, y le sigue el ministerial señor ALVAREZ MENDOZA.

En la Cámara hay un movimiento, como si hubiera surgido una cuestión personal entre dichos diputados.

Beneficios extraordinarios.

El señor FERRER Y VIDAL continúa en el uso de la palabra, defendiendo una enmienda al artículo primero.

El señor CHAPAPRIETA, por la Comisión, rechaza la enmienda.

Los regionalistas y jaimistas piden votación nominal, siendo desechada la enmienda por 128 votos contra 20.

Votan con el Gobierno los republicanos, y en contra los regionalistas, jaimistas, cervistas y algunos mauristas.

El señor BELBAO defiende otra enmienda al mismo artículo. Dice que el proyecto ocasionará enormes daños a la industria de Tolosa.

Agrega que el Congreso ha estado mes y medio discutiendo asuntos sin importancia, y ahora niega el tiempo indispensable para discutir y estudiar un proyecto que afecta en lo más esencial de la vida a miles de familias. (Muy bien.)

Se acuerda prorrogar la sesión.

El orador lee párrafos de un discurso pronunciado por el señor Alba al iniciarse en Zaragoza el movimiento de unión nacional, y afirma que ahora se contradice el ministro de Hacienda de cuanto dijo anteriormente.

El señor MANZANO, por la Comisión, le contesta, rechazando la enmienda.

El señor BELBAO rectifica, y dice que el proyecto es una pieza desarticulada del presupuesto.

El señor LA CIERVA dice que desea fijar su actitud respecto del proyecto.

Dice que cuando el Gobierno, en un momento de crisis, pide un sacrificio al país, no se le puede negar.

Estima, sin embargo, que es un error del Gobierno el proyecto, y que éste, o debe retirarlo, o reducirlo hasta que sea practicable.

Afirma que el Gobierno, antes de recurrir a los recursos extraordinarios, debía haber agotado los recursos ordinarios.

Hay que reforzar los ingresos de Hacienda.

Analiza lo que en este sentido han hecho diferentes naciones.

«Suiza—dice—acudió varias veces al empréstito, luego estableció el impuesto de guerra, y, por último, recurrió a establecer un proyecto análogo a éste.

No es justo que ahora se haga pagar de un golpe los daños causados en tantos años y que la guerra ha ocasionado.

Si fracasó la investigación de las utilidades, con más razón fracasará ésta que se trata de establecer.

Combate la retroactividad de la ley, y afirma que comprende la resistencia que se la hace. (Rumores.)

El ministro de HACIENDA declara que el Gobierno no retirará el proyecto. Dice además el discurso del señor La Cierva ha sido el primero que se ha pronunciado buscando la armonía. El Gobierno no

emplazará la mayoría como un arma consentiente. El Gobierno quiere gobernar y no imponer la ley por la fuerza de la mayoría.

Los regionalistas y los jaimistas piden votación nominal, y se desecha la enmienda.

El señor SOLANA defiende una enmienda del señor Cambó. Cuando lleva más de hora hablando, comienza a disertar sobre el paganismo en Grecia. (Rumores en la Cámara.)

Segue el orador hablando, sin permitir para nada ni al proyecto ni a la enmienda.

El señor BENITEZ DE LUGO protesta de que el orador no habla para nada de su proyecto, y dice que es una burla.

El ministro de HACIENDA: (Es ya tarde para ir a Grecia, señor Solana, parezca, al menos, que estamos dentro del reglamento.)

Segue el orador, incommovible, hablando de mil cosas distintas.

El señor BENITEZ DE LUGO: (Es tarde para consentir!)

El PRESIDENTE llama la atención al orador, el cual sigue imperturbable.

Al cabo de una hora lee el artículo primero de la ley. (Risas.)

El ministro de HACIENDA: Si un extranjero viera esto, ¡qué diría de nosotros!

Segue hablando el señor SOLANA, dando las nueve y media de la noche de la sesión.

Es desechada la enmienda.

A las nueve y treinta y cinco se levanta la sesión.

VIARIAS NOTICIAS

Dice Romanones.

El conde de Romanones llegó al Congreso cuando se entraba en el orden del día.

Dijo a los periodistas que había hablado al alcalde de Madrid por haberse solucionado la huelga de los carreteros.

Preguntado si se iría, al fin, a la sesión permanente, contestó que no podía acudir a ella, sino en último extremo.

La interpelección sobre Marruecos.

El conde de Romanones ha contestado al conflicto ferroviario, el Gobierno aplaza la interpelección que tiene anunciada sobre Marruecos.

Romanones y Ampuero.

Estando hablando el conde de Romanones con el señor Ayuso, se les acercó el señor Ampuero, el cual rogó al conde que permaneciera hasta el fin del conflicto ferroviario, planteado, convenientemente suspender las sesiones de las Cortes, con el fin de que los diputados pudieran regresar antes de que estallara en las provincias.

A esto contestó el conde: «Diputados como usted no me ocurre que estén en el Congreso. A más amargo exigiré que permanezca hasta el fin del conflicto ferroviario, el Gobierno ha tomado sus medidas para que no se altere la circulación de los trenes.

No llegó a la sangre al río.

El incidente surgido entre los señores Alvarez Mendoza y Valbuena no tuvo importancia.

Se redujo simplemente a un intercambio de explicaciones.

Más enmiendas.

La Comisión dictaminada del proyecto sobre beneficios extraordinarios se reunió hoy, examinando algunas enmiendas presentadas últimamente.

Notas de Filipinas.

La Casa de España

Atentamente invitados por el secretario del Casino Español, don Carlos Rodríguez Pomar, hemos hecho una visita al edificio que dicha Sociedad está construyendo en las fincas patrióticas-sociales de la hermosa Avenida de Tait.

Con un plano a la vista y sobre la fundamentación de dicho edificio, hemos estado en la oportunidad de apreciar el acierto que ha tenido la Junta Directiva de dicha Sociedad en todos los detalles relacionados con esta obra.

La situación del terreno es impecable, pues la Avenida de Tait es sin género de duda, el sitio más céntrico de Manila y en el que están enclavados los mejores edificios oficiales del Gobierno y de la ciudad, estando próximo al punto de ser con el tiempo, y si no cambian las circunstancias, el Capitolio Filipino. Favorece en su situación que permitiese a tres líneas de tranvías que se prolongarían a los socios hacer uso de este medio de comunicación, aun viviendo en los lugares más distantes y opuestos.

En cuanto al proyecto, no podemos calificarse de monumental, pues tampoco en esta se la pretensión de la Colonia Española, que no ha tenido más objeto que el de fusionar en un solo edificio las distintas asociaciones de carácter patriótico-nacional aquí existentes, proporcionando además al Consulado un despacho digno de la nación que representa, y terminando de una vez con el vergonzoso cambio de

Vicente Aguinaco.

OCULISTA
Consulta de diez a una y de tres a seis.
BLANCA, NUMERO 32, 1.º

ABILIO LOPEZ

Partos y enfermedades de la mujer.
Consulta de doce a dos.—Teléfono 708.
Cámez Oroña, número 9, principal.

Ricardo Ruiz de Pellón

OCULISTA
Consulta de diez a una y de tres a seis.
Alameda Primera, 19 y 12.—Teléfono 182.

José Palacios.

MEDICO-QUIRURANO
Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones de 606 y sus derivados.
Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los días festivos.

BURGOS, NUMERO 1, 2.º

ANTONIO ALBERDI

CIRURJANO GENERAL
Partos.—Enfermedades de la mujer.—Vías urinarias.
AMOS DE ESPALANTE, 19, 1.º

residencias que ha tenido desde la pérdida de nuestra soberanía en este Archipiélago.

Por si es extraño a los lectores el calificativo de renegado que aplico al cambio de residencia, debo en justicia hacer la aclaración siguiente: En los años de residencia que llevo en este país, he comido unos pocos, muy cerca de veinte, he comido el despacho consular de España en casi tantos sitios como años llevo en el país, y como consules han pasado por esta capital, y unas veces en una modesta habitación alta, otras en un pequeño entrepiso, ora en las habitaciones particulares del Consulado o ya en el zaguán de una mal oliente casa, hemos sufrido el deconfort que esto proporciona, más el desprecio que consigo acarrea, pues las demás naciones aquí representadas, aunque de menos importancia que la nuestra, si bien no han estado algunas de ellas en taladas con lujo ni siquiera con sencillez, han tenido al menos la ventaja para sus súbditos de haber permanecido por muchos años en el mismo sitio, reuniendo éste, además de una situación céntrica, las condiciones de decoro que exige una representación oficial, sea cualquiera su importancia.

En más de una ocasión se trató de protestar oficialmente de semejantes cambios, como también de la falta de decoro con que algunos consules tenían instaladas sus oficinas, pero nuestra condición tan especial de dejarlo todo para otro día en espera de vernos mejorados, ha hecho que se fuera posponiendo año tras año hasta el memorable momento en que un grupo de buenos españoles acometieron esta empresa, cuya importancia material es insignificante en comparación con el efecto moral que está llamada a producir lo mismo entre propios que entre los extraños.

Según tengo entendido, la Casa de España, o sea el Casino Español, piensa comprar, como es consiguiente, una renta por el local que proporcione al Consulado, y tal medida, obligada por las circunstancias, está justificadísima, y no aminorará en lo más mínimo el valor que tiene el acto realizado por dicha Sociedad, pues si se tiene en cuenta la ventaja que reporta a los españoles en general y muy particularmente a los mismos consules, si no tener aquellos que han de estar en un local para otro, buscando el Consulado o cambiando éste sus archivos, según las conveniencias o caprichos de cada consule, repito que el beneficio es inmenso para el buen servicio consular. Como por otra parte, ningún consule podrá proporcionarse por el alquiler tan módico que según me dicen se aplicará, un local tan céntrico, tan espacioso, tan higiénico y con tantas comodidades, es de esperar que particularmente todos los consules que puedan venir están conformes en convivir oficialmente con la colonia en las condiciones que se fijan al inaugurarse el edificio, pero no obstante, como parece ser que la base de deficiencia en la instalación Consular ha sido hasta ahora la cuestión económica, podría darse el caso de que algún señor consule se negase a tener allí sus oficinas so pretexto de un alquiler que en justicia sería limitado y reducido, pero que a él le pudiera parecer excesivo o quererlo aplicar a sus habitaciones particulares, y en este caso, una de dos, o la Sociedad se conformaba a reducirlo más aún con el consiguiente perjuicio para el cumplimiento de sus obligaciones por intereses y amortización del capital, o renunciaba a toda compensación con mayor perjuicio aún y con desdoro para la nación.

Opino, por tanto, que el Gobierno debe subvencionar al Casino Español de Manila con cuatro mil pesetas anuales, con la obligación por parte de esta Sociedad de proporcionar habitaciones para despacho consular en la forma que se acordó en los proyectos, que es la suficiente a cubrir todas las necesidades oficiales.

Rematando nuestra crónica sobre tan interesante asunto para esta Colonia, y después de haber dejado sentado un tema que debe estudiarse con interés por parte de los llamados a proteger a los ausentes de su amada Patria laborando con tanta fe y entusiasmo por ella, volvamos al proyecto de edificio que habíamos dicho nada tenía de monumental.

De su arquitectura podrán formarse idea los lectores a la vista de las fotografías que se acompañan, y sin constituir ningún especial refinamiento artístico donde el arte es casi esencial, aquí que en las construcciones se va imponiendo el gusto a la americana, resulta una obra de arte que llega casi a ser calificada como de las mejores.

El terreno donde está enclavado el edificio abarca una extensión de 70 por 100 metros cuadrados, o sea una superficie total de 8.400 metros, comprendiendo el edificio 52 por 32 metros, o sean 1.826,64 metros cuadrados de área total, sin contar una terraza que tiene como aditamento en su parte posterior.

Se halla situado en la Avenida Taft, esquina a la calle de San Luis, siendo sus entradas principales por aquella y la consular por esta.

El reparto se ha hecho a base de las necesidades sociales y como las de este país son completamente distintas a las de aquí, luego está saliendo por sí a algunos lectores las ofreciese rapar.

En la fachada principal que da a la Avenida Taft hay un corredor que se pasa al vestíbulo, que es espacioso; a ambos lados de éste se han dispuesto dos habitaciones confortables en extremo y que son destinadas, la de la derecha, a boudoir para señoras, con todos los adelantos de la higiene más moderna y con gran refinamiento en detalles de adorno y lujo, y a la izquierda, que será la sala de juntas donde celebrarán sus reuniones las distintas entidades nacionales allí reunidas.

En sitio de honor de esta sala se pondrá un retrato de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII que, con autógrafo regio dedicado a la Sociedad, poseo ésta, y para la sala-tobador de señoras se espera otra en la misma forma de Su Majestad la Reina Victoria, para colocarlo en sitio de preferencia.

Pasado el vestíbulo, se entra en el salón que puede, por sus dimensiones, calificarse de regio, pues si el que ahora tiene la Sociedad es el mejor de Manila, siendo menor y de peores condiciones, al nuevo bien puede designarse con tal calificativo.

Ambos lados del salón hay dos patios que, además de servir de esparcimiento a los socios o sus invitados, proporcionan luz y ventilación a la sala de juntas, lo suficiente para hacer agradable la estancia de las personas que lo frecuentan.

Al final de dicho salón y en sentido transversal viene otro gran salón para billares, a uno de cuyos extremos se encuentra una sala para revistas y periódicos y a continuación la biblioteca, departamento que se considera y atiende con preferencia; en el otro extremo están el bar con su hodgea subterránea, una habitación para tréfilo y otra gran habitación donde estarán instalados los servicios sanitarios y la guardarropa para los señores socios que se dedican a cultivar los sports. Esta habitación estará provista de 4 inodoros, 4 urinarios, 4 baños de ducha y 4 lavabos, además de un

número de armarios para uso exclusivo de los señores socios.

Completan el edificio, por sus fachadas laterales, 4 habitaciones para oficinas del Casino, Cámara de Comercio, Hospital Español de Santiago, despacho del conserje y las oficinas del Consulado, que así: una para Secretaria, otra que es una gran sala de recibir y la tercera que es el despacho del señor consule, siendo el acceso a estas dependencias completamente independiente.

Por último, en la parte posterior del edificio hay dos hermosas terrazas, una más pequeña, con su correspondiente cubierta, y otra, de mayores dimensiones, al aire libre y con dominio ambas de los campos de sport, en los que se establecerán tres courts de tenis y un soberbio campo de golf, además de otros que, con el tiempo, según las circunstancias lo vayan aconsejando, se puedan establecer.

El coste total del edificio, que incluye y su equipo, se aproxima a 200.000 pesetas, cantidad de relativa importancia si se tiene en cuenta lo reducido que es la Colonia y además de la falta de recursos de la misma, en general, por lo diseminada que se encuentra por el archipiélago.

Digna de aplauso ha sido la conducta de las Ordenes religiosas, que han concurrido a un patriótico fin con una decima parte del total del presupuesto. Igual galardón merecen algunas entidades españolas, como la Casa de Ynchausti & Compañía, que ha contribuido en igual proporción; la fábrica de tabacos de la In-sular, los señores Figueras y Hermanos, Urrutia & Compañía y algunos otros que han respondido con entusiasmo a esta obra. Por desgracia no podemos decir igual de algunas Casas que, con más motivo, están obligadas a secundarla y que no vienen haciendo pequeñas cantidades, como de otras, que estando en abundancia, se han evadido con promesas que hasta ahora no han cumplido.

En ocasiones, como la presente, es cuando se demuestran bien claramente los sentimientos de cada uno, pues mientras algunos sacrifican sus caprichos y es a menudo alguna necesidad por secundar una idea que estiman patriótica, otros, en cambio, que bien pudieran por solos realizarla, no sólo no cooperan a su realización, sino que son los más significativos críticos de cuanto idean o realizan aquellos con tanta abnegación y esfuerzo. Inspirados nosotros en un sentimiento de caridad, les brindamos nuestro modesto obsequio para contribuir al aumento de sus riquezas, que seguros estamos no han de saber disfrutar, cual lo hacen, con incriptores a la llamada «Casa de España».

Manila, mayo de 1916.

YACHTING

Las regatas de mañana. Las regatas anunciadas para mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, tendrán lugar las diez y media de la mañana, con objeto de no restar público a los diferentes espectáculos anunciados para por la tarde.

Una nueva Copa. Un distinguido yacatchingman, de los que con más entusiasmo y fortuna vienen tomando parte en cuantas regatas se verifican en Santander, y aun fuera de nuestro puerto, ha ofrecido una Copa, que se titulará «Copa Iliptense», para que sirva de premio en unas pruebas cuyo reglamento aún no se ha ultimado.

El donante de la Copa, que modestamente quiere ocultar su nombre, merece todo género de elogios por sus trabajos en pro del deporte náutico, del cual, como decimos anteriormente, es uno de los más entusiastas mantenedores.

La donación de la Copa tiene por objeto solemnizar los recibidos y merecidísimos triunfos que ha obtenido.

VARIAS NOTICIAS

Corridos nocturnos. MADRID, 7.—Mañana comenzará en Madrid la temporada de corridos nocturnos. Se lidiarán seis toros de Félix Gómez, por los diestros Mazzantini, Puntero y Toruño.

La corrida dará comienzo a las diez y media de la noche.

El «Reina Victoria». MADRID, 7.—De Cádiz han comunicado que ha salido para la Argentina el trasatlántico «Reina Victoria», conduciendo 325 pasajeros.

Entre ellos figuran los señores Ortega Munilla y Ortega Gasset, la comendadora de Méndez y el ministro mejicano señor Tejada.

Entierro del teniente coronel Guiso. MADRID, 7.—Esta tarde se ha verificado el entierro del teniente coronel Guiso, ayudante del Rey.

Presidido el duelo, en representación de Su Majestad, el general Aznar.

Incendio en Barcelona. BARCELONA, 7.—Se ha declarado un formidable incendio en los docks.

Las pérdidas son grandes, pero se desconoce aún toda su magnitud.

No han ocurrido desgracias personales.

Junta de Obras del puerto.

Bajo la presidencia de don Severiano Gómez, celebró ayer tarde sesión subsidial la Junta de Obras del puerto de Santander.

Asistieron los vocales señores García (don Francisco), Odriozola, Parra, Eiorri, Jado, García (don Juan) y el ingeniero jefe de las obras del puerto, señor Grinda. Es leída y aprobada el acta de la sesión del día 7 de junio.

A continuación se da lectura de una carta del diputado a Cortes por la circunscripción señor Solana, ofreciendo sus servicios a la Junta.

Se acuerda por unanimidad dar las gracias a dicho señor por su amable ofrecimiento.

Procede a la lectura de un informe de la Cámara de Comercio sobre la modificación de las tarifas.

Tras breve discusión, acordase que sufra el informe el trámite reglamentario, pasando al gobernador civil de la provincia para que resuelva.

Lee una real orden dictando disposiciones sobre el nombramiento de vocales de los señores que forman parte de la Junta en representación de alguna Corporación, haya de cesar en el desempeño de su cargo porque deje de pertenecer a la Corporación que le nombra, sea sustituido tan sólo por el tiempo que le restare de ejercicio en la Junta.

mero 4, que asciende a 24.276 pesetas y 97 céntimos y disponiendo que las obras se ejecuten por administración.

Asimismo dase por enterada de la real orden relativa al saneamiento de marismas junto al Sanatorio de Pedrosa.

Lee un informe del ingeniero jefe accediendo a la solicitud de prórroga para realizar las obras del tingado, hecha por el contratista de las mismas.

Se lee una solicitud de los Ayuntamientos de Rivamontán al Mar, Argosón y Barrevo, que piden a la Junta la construcción de un embarcadero en el punto denominado en Somo, el cual beneficiaría grandemente tanto a aquellos Municipios, que tendrían mayores facilidades para dar salida en el mercado a sus productos, como a Santander, que vería aumentadas las existencias de sus mercados y, además, podría acrecentar su vida comercial sirviendo a dichas Municipalidades.

A la solicitud acompaña un informe del ingeniero jefe de las Obras del puerto, mostrándose partidario de acceder a lo que se solicita y proponiendo se pida a la Superioridad autorización para realizar los estudios necesarios, tanto para este embarcadero como para otro que debe construirse en Maliaño.

Este asunto da lugar a una larga discusión.

El señor García (don F.) involucra el asunto y se empeña en discutir si en Maliaño se debe emplazar o no un lazareto pecuario. Habla también de su gratitud a los conservadores de los pueblos solicitantes.

Por último, se formulan algunos ruegos, y se levanta la sesión.

Perfumería extranjera.—Precios como nadie.—GASA DUPONS.

DE LA GUERRA EUROPEA

POR TELEFONO

PARTE OFICIAL RUSO De San Petersburgo transmiten el siguiente parte oficial, dado por el Gran Cuartel general del ejército ruso:

«En la región de Vukla-Galuzheska, los contraataques del enemigo, efectuados en masas compactas, han sido rechazados por nuestros fuegos.»

Durante uno de esos contraataques sobre el pueblo de Kostiohowa, uno de nuestros regimientos, habiendo dejado al enemigo acercarse a unos cien pasos de nuestras trincheras, inició un contraataque energético, que consiguió a las vanguardias enemigas, hicieros prisioneros a dos oficiales y 257 soldados.

Según un informe que acaba de llegar, el enemigo que opera en la región situada sobre la orilla derecha del Dniester, ha sido derrotado y puesto en fuga.

En el curso de esta acción nos hemos apoderado de las trincheras que el enemigo organizó al Oeste de la línea Iessakoff-Jivatcheff, y hemos hecho algunos centenares de prisioneros.

En el sector de la línea férrea Delatyn-Korosmezo, nos hemos apoderado del pueblo de Milulitchine.

En varios sectores del ala izquierda, en el frente de Riga y Dwinsk, las tropas de general Kupatshine han penetrado en las primeras líneas de trincheras del ejército de Hindenburg, cogiendo ametralladoras y haciendo prisioneros.

Los alemanes han lanzado varios contraataques, pero todos han sido rechazados por el fuego de la artillería rusa.

En la región al Norte, al Sudoeste y al Este de Baranowitchi, los combates continúan. Según nuevos informes, una de nuestras divisiones ha hecho prisioneros a 27 oficiales y 1.000 soldados.

Ayer volaron sobre Minsk algunos aviones enemigos, arrojando 30 bombas, que han herido a tres hombres, siete mujeres y un niño.

Frente del Cáucaso.—Nuestras vanguardias, avanzando en la región del alto Tchorok, han hecho prisioneros y cogido gran cantidad de fusiles, cartuchos, granadas y tiendas de campaña.

PARTE OFICIAL FRANCES

El comunicado oficial dado por el Gobierno francés a las tres de la tarde, dice lo siguiente:

«A uno y otro lado del río Somme la noche ha transcurrido tranquila. En la orilla izquierda del Mosa, bombardeo intermitente durante toda la noche.»

En la orilla derecha, la lucha de artillería ha sido violenta en los alrededores de la obra de Thiamont, Fleury y Chenois.

En el bosque Le Pretre, el enemigo lanzó un pequeño ataque, a las ocho de la noche de ayer, contra una de nuestras trincheras, pero fué inmediatamente arrojado de un elemento en que había conseguido poner pie.

En un mismo punto, por medio de un golpe de mano, dado con éxito, en un frente de 200 metros, logramos progresar. Nuestros granaderos limpiaron una trinchera enemiga e hicieron prisioneros.

Aviación.—Los alemanes han arrojado numerosas bombas sobre la ciudad alijada de Luneville, resultando 11 muertos y tres heridos.

Las víctimas, a excepción de un militar herido, son todas ellas niños y mujeres. Se ha tomado nota, con vista a las represalias.

El día 6 de julio una de nuestras escuadrillas arrojó 40 bombas sobre el empalme ferroviario de Hammeles-Moines, al Oeste de Charleville.

Al regreso, nuestros aviones de escolta entablaron combate con aparatos enemigos.

PARTE OFICIAL ITALIANO

El Gran Cuartel general del ejército italiano comunicó el siguiente parte oficial: «Entre el Adigio y el Aescio, intenso actividad de artillería y bombardeo, especialmente violento por parte del enemigo, contra la vertiente Sur del monte Mayo.»

Al Norte de Rosina fracasó la resistencia del enemigo opuesta a nuestros ataques contra el monte Yulime, realizando nuestra infantería progresos que llegaron a un ataque a la bayoneta, dejando 30 hombres en nuestras manos.»

En el resto del frente, actividad de artillería.

En el resto del frente, actividad de artillería.

Intervienen en la discusión todos los presentes, y ésta se prolonga indefinidamente.

Por fin se pone a votación una proposición del presidente, que se divide en dos partes.

La primera consiste en si se eleva a la Superioridad la petición pidiendo autorización para practicar los estudios necesarios con el fin de construir el desembarcadero de Somo.

A esta parte todos contestan que sí.

La segunda parte pregunta si se acuerda pedir autorización para estudiar la conveniencia de construir un embarcadero en Maliaño.

Responden que si los señores Gómez, Pedra, Odriozola y Grinda; y que no, los señores García (don J. y don F.) y Jado.

Se lee un informe de ingeniero dando cuenta de haberse adjudicado, en concurso público, a don Manuel Bermúdez el antiguo aljibe.

Se da cuenta del informe del ingeniero sobre la solicitud de don Tomás Revuelta para que se le devuelvan 84 pesetas.

Pasa a informe del ingeniero el oficio de la Sociedad Franco-Belga dando por terminados sus trabajos.

Son aprobadas las cuentas del mes de mayo.

Por último, se formulan algunos ruegos, y se levanta la sesión.

Perfumería extranjera.—Precios como nadie.—GASA DUPONS.

ULTIMA HORA

MADRID 5 (Madrugada).—De Norddeich comunican, a las doce de la noche, el siguiente parte oficial, dado por el Gran Cuartel general del ejército alemán:

«Frente occidental.—También durante la noche continuaron en ambas orillas del Somme vivos combates, no desfavorables para nosotros.»

Los puntos donde principalmente se desarrollaron los combates son en las regiones de Thal, Noisson, Stems y Strees.

Al Oeste del Mosa, fracasaron los ataques franceses contra nuestras posiciones de Froid-en-Terre y al Sudeste del fuerte de Vaux.

En el resto del frente, muchos encuentros de patrullas.

Al Sudeste del Valenciennes nos apoderamos de un avión enemigo.

En Peronne derribamos otro, en combate aéreo.

Resultado de la acción aérea en el mes de junio.—Pérdidas alemanas: dos aeroplanos, en combates aéreos; derribados por los cañones antiaéreos, 1; desaparecidos, 4. Total, 7.

Pérdidas francesas e inglesas: Derribados en combates aéreos, 23; por los cañones de tierra, 10; obligados a aterrizar dentro de nuestras líneas, 3. Total, 36, de los cuales 22 están en nuestro poder.

Trao oriental.—Contra el frente del general Hindenburg siguen los rusos sus acciones con poderosas fuerzas, al Sur del lago Narocz, siendo rechazados, después de duros combates.

La situación es estacionaria al Nordeste de Smorgone y otros puntos de este frente.

Ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.—Aparte de ligeros ataques del enemigo para reconstruir las posiciones que en los últimos días le cogimos, en este frente reina cierta tranquilidad.

Ejército de Lissingen.—Debido a la enorme presión del enemigo en dirección de Tcharotorsk, tuvimos que desalojar nuestras posiciones de Korüne y Chonocka, al Oeste de Kolki, eligiendo otra línea defensiva en la extremidad de ambos lados de Lokli.

Contra esta línea fracasaron los intentos rusos, sufriendo grandes pérdidas.

Al Oeste y Sudeste de Luzk, sigue la situación sin cambios.

Ejército de Bothmer.—Ningún acontecimiento importante que señalar.

Frente báltico.—Nada digno de especial mención.

ULTIMO PARTE FRANCES

El comunicado oficial dado por el Gran Cuartel general del ejército francés, a las once de la noche, dice lo siguiente: «En ambas orillas del Somme, no se han señalado durante el día acciones de infantería.»

Torre, Martínez, García (E.), Casuso, Zaldivar y Huidobro.

Asuntos sobre la mesa. Operación para disponer de alguna de las láminas dadas en garantía.

Da cuenta el señor Gómez Collantes de que no se han terminado todavía las gestiones con quienes garantizaron la operación, pero cree que no tardarán en ser terminadas.

Interviene el señor Castillo, pidiendo que se resuelva este asunto para la próxima sesión.

Es aprobado un dictamen negando a la Sociedad «La Montañarera» autorización para sanear la marisma «Los Molinucos».

DESPACHO ORDINARIO

Se aprueba la distribución de fondos presentada por la Comisión de Hacienda.

Se acuerda conceder un empleo de plantilla, cuando haya vacante, a la señora viuda de Revilla.

Queda sobre la mesa el nombramiento señor contador municipal.

La Corporación admite la dimisión de una telefonista y acuerda ascender a una meritória.

No se permite a don Serafín Llana construir una cripta en Ciriego, y se autoriza a don Manuel Herrera para colocar un mirador en el chalet número 38 del paseo de Menéndez y Pelayo.

La Corporación queda enterada de las obras ejecutadas en la semana por administración.

Se autoriza a don Diego Casanueva para elevar dos pisos a la casa número 14 de la calle de Antonio López.

Se aprueba el dictamen sobre asfaltado de aceras y afirmado de la calle de Cádiz.

Queda sobre la mesa el nombramiento de vigilante especial a favor de don Antonio Fernández y Fernández.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre responsabilidad del cabo de arboleros, don José Estebánez, inhabilitándole para desempeñar en adelante empleos municipales.

Respecto si se ha de pasar el tanto de culpa a los Tribunales o no, intervienen los señores García (E.) y Gutiérrez, proponiendo que si hay algún otro empleado que haya cometido el mismo delito que el señor Estebánez, se le castigue con el mismo rigor.

Sobre esta proposición discuten varios señores concejales, diciendo que parece que con ella el señor Gutiérrez quiere tomar represalias, por haber sido castigado el señor Estebánez, que es liberal.

El señor Gutiérrez dice que ha presentado la proposición para tener ocasión de dudar al alcalde nombres y hechos, pues sabe que existen.

Continúa la discusión, mezclándose los asuntos, y, por fin, a propuesta del señor Quintana, se acuerda sobre el último extremo del dictamen que ha lugar, y se levanta la sesión.

Los comprimidos ESCOBAR LOPEZ son eufépticos, antiestrálicos y no hay en forma el aparato digestivo, por órnico que sea, cuya enfermedad resista los efectos curativos de los comprimidos ESCOBAR LOPEZ.

Pídanse en farmacias y centros de específicos.

Tiro de pichón.

Organizada por un conocidísimo y entusiasta tirador navarro, se celebrará mañana domingo, en los campos de Tiro de pichón de la segunda playa de Sardinero, una interesantísima tirada de pichón, a la que están invitados los mejores tiradores de la capital y de la provincia, adjudicándose como premios dos valiosos objetos de arte.

La tirada se celebrará en honor de la Colonia navarra, que dicho día celebra la fiesta de su Patrón San Fermín, y, dada la animación que para dicha tirada existe, no dudamos que el campo de tiro se verá inmensidísimo, puesto que a la invitación hecha por el incansable y entusiasta organizador de la tirada han respondido las mejores y más acreditadas escopetas.

Mañana daremos a conocer a nuestros lectores el programa de esta interesante tirada.

La novillada de mañana.

Reina extraordinaria animación para la novillada que mañana se celebrará en nuestro circo tauino, y en la que los niños sevillanos, Blanquito y Belmonte, li darán reses de don Antonio Pérez (antes Gama).

En esta fiesta debutará Eladio Amorós, que ha armado un aboroto en cada corrida en que ha tomado parte.

El ganado se podrá ver en los corrales de la plaza hoy, de cuatro a siete de la tarde.

La taquilla, situada en la plaza de Velarde, se abrirá hoy, a las diez de la mañana.

SUCESOS DE AYER

Obrero fallecido. A las ocho de la mañana de ayer falleció en el hospital de San Rafael el desgraciado obrero que anteaño por la tarde ingresó en aquel benéfico establecimiento para ser asistido a consecuencia de una caída que se produjo trabajando en una obra para la Compañía de Solway, en los Altos Hornos de Nueva Montaña, y que se produjo una contusión interna en el costado derecho.

Hoy, a las nueve de la mañana, se practicará la autopsia del cadáver del desgraciado obrero.

Una autopsia. A las cuatro de la tarde de ayer se practicó la autopsia al cadáver de Antonio García, que pereció ahogado anteaño mañana, en el sitio conocido por «Los Molinucos», cerca del faro de cabo Mayor, y de cuya noticia dimos cuenta ayer a nuestros lectores.

La autopsia fué practicada por los mé-

dicos señores Ruano y Pelayo, acompañados por el practicante señor Vega, los cuales comprobaron que Antonio García había muerto por asfixia por sumersión.

De las versiones recogidas con motivo del desgraciado fin de la desgraciada Antonia, se desprende que ésta se había arrojado al agua cerca del sitio donde apareció el cadáver.

De madrugada.

En la madrugada de anteaño promovió un fuerte escándalo, en la calle del Arrabal, Rafael López Pérez, de treinta y dos años, el cual, a consecuencia de la «jerga», resultó con una contusión en el brazo izquierdo, teniendo que pasar a la Casa de Socorro, donde fué asistido convenientemente por el médico de guardia, pasando después a su domicilio.

Escándalo y golpes.

En las proximidades del café Cantabro promovió un escándalo, ayer tarde, el echador de aquel café y una mujer llamada Pascuala González, la cual resultó con una contusión en la región zigomática derecha, teniendo que ser asistida en la Casa de Socorro.

Un accidente.

Ayer fué asistido en la Casa de Socorro Francisco Oterin, que, nallándose en su domicilio, se pinchó con un gancho en un descuido que tuvo, produciéndose una herida en el tercio superior del brazo izquierdo.

PIPERAZINA DR. GRAU.—Cura artritis reumática, gota, mal de piedra. El mejor disolvente del ácido úrico.

La verbena de anoche.

Anoche se celebró la anunciada verbena que la Sociedad «La Bohemia» había organizado en la plaza de Velarde y calles próximas a esta plaza.

La verbena estuvo concurrendísima, a pesar de que el fuerte viento Sur hizo quedarse en casa a muchas personas.

Hoy continuará la verbena, teniendo preparada «La Bohemia» algunos graciosos concursos, para dar mayor animación y variedad al espectáculo.

LAINZ.—MERCERIA

SAN FRANCISCO, NUMERO 17.

Salón Pradera.

Dos nuevos números debutaron ayer en el Salón Pradera.

Uno de ellos, el de Blanca y sus hermanas, era ya conocido del público santanderino. Aunque no es un número muy original, pues lo de interpretar obras musicales con platillos, timpanos, campanillas y demás, lo estamos oyendo a todas horas, recitaron no pocos aplausos al final de su labor.

Además debutó una bailarína, La Estrella de Andalucía, que venía precedida de gran fama, si hemos de atenernos a lo que rezaban los carteles.

Coste comparativo del alumbrado

Comparado el coste del alumbrado por aceite con nuestras lámparas de acetileno, resulta, según experimentos personales realizados desde 1907 y tomando por base una jornada de ocho horas:

Table comparing costs of lighting by oil and acetylene. Columns include 'Alumbrado por aceite' and 'Alumbrado por el acetileno' with sub-rows for fuel, lamp, and maintenance costs.

Tenemos, pues, una economía de pesetas 0,274 por lámpara, a luz igual. Resultando que UNA lámpara de aceite gasta lo que tres de acetileno. Un mes apenas es suficiente para amortizar, con la economía obtenida en el consumo, una lámpara de acetileno, que, conservada con cuidado, dura varios años.

LAMPARA SOL PARA MINA

Modelo único (cargando 200 gramos de carburo)

Duración: ocho horas - CINCO PESETAS

Depositario: D. V. Villafranca y Calvo.

Bolsas y Mercados

BOLSA DE MADRID table with columns for 'Día 6' and 'Día 7' listing various market items like interior, exterior, and obligations.

BOLSA DE BILBAO table with columns for 'Fondos públicos' and 'ACCIONES' listing market items and their prices.

10,000, y a 101,75 y 102 por 100; pesetas 59,500.

Idem de Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, a 66,75 por 100; pesetas 30,000.

Idem del Norte de España, primera serie, a 67 por 100; pesetas 50,000.

Idem idem, especiales de Alsasua, a 88,40 y 88,45 por 100; pesetas 160,000.

Idem de Madrid a Zaragoza y Alicante, primera serie, a 60 por 100; pesetas 49,000.

Hidroeléctrica Ibérica, a 100 por 100; pesetas 40,000.

Hidroeléctrica Española, a 103,50 y 103,75 por 100; pesetas 14,500.

Cambios sobre el Extranjero.

Francia: París cheque, a 83,60, precedente; francos 10,000.

Inglaterra: Londres cheque, a 23,48, 23,50 y 23,51; libras 13,300.

Colegio de Corredores de Comercio de Santander.

Acciones de la Compañía Marítima Unión, 23 acciones, a 1,020 pesetas acción.

Interior, 4,50 por 100; a 76,50 por 100; pesetas 5,000.

Obligaciones del Tesoro, 4,75 por 100, a 104,10 y 104,25 por 100; pesetas 37,000.

Cédulas del Banco Hipotecario de España, 5 por 100, a 104,25 por 100; pesetas 25,000.

Obligaciones del ferrocarril de Almansa y Valencia a Tarragona, a 83, por 100; pesetas 4,750.

Idem idem de Madrid a Zaragoza y Alicante, serie A, de Valladolid a Ariza, a 102 por 100; pesetas 3,000.

Idem del Ayuntamiento de Santander, 4,50 por 100, a 78,50 por 100; pesetas 4,000.

Idem de la Sociedad General Azucarera de España, sin estampillar, a 79 por 100; pesetas 6,000.

Idem del ferrocarril de Barcelona a Alsasua, a 88,50 y 88,70 por 100; pesetas 90,000.

Idem de la Constructora Naval, 5 por 100, a 95,50 por 100; pesetas 33,000.

Exposición todos los que forman la Sección ciclista.

Mañana domingo, a las seis menos cuarto, se reunirá en la plaza Vieja, con comida y equipo completo, todos los pertenecientes al cuarto grupo (rosa).

Marítimos.—Se encargarán, a las nueve de la mañana, en Puertochico, de palear.

El resto de la tropa se reunirá, a las nueve de la mañana, en el Club de la Exposición, con uniforme.

AXIONA CLASICO. Dazme un buen vino y os garantizaré un excelente estómago y una perfecta digestión, resuelve tan magnífico problema «BODEGAS CALLEGA», con sus tipos selectos «FRESIOS», tinto, «BRILLANTE», blanco. Pedidos en todas partes.

Está DEMOSTRANDO Y RECONOCIDO QUE LO MAS MODERNO Y ELEGANTE, A LA PAR QUE SA BROSOS, SON LOS PLATOS QUE PARA REGALAR Y REGALARSE PREPARA LA ACREDITADA CONFITERIA RAMOS, SAN FRANCISCO, 27.

Garidad.—Para el pobre Victoriano Villa, de Arizena y vecino de edad, que arrancamos ayer, hemos recibido de don Francisco Castañedo 0,50 pesetas.

ALQUILO especioso chalet, con vistas al mar, garage y jardín. Informar en esta Administración.

Hoy es necesario para una empresa cualquiera de un rendimiento regular, atenderla mucho y esto motiva grandes gastos de energía, que si no se reponen con prontitud, vienen seguidamente las enfermedades, por esto es necesario tonificar todos los días, antes de cada comida, con 15 o 20 gotas de HIPODERMOL.

Pastel gigante.—De verdadero éxito puede considerarse el acierto tenido por nuestro buen amigo, el acreditado industrial de esta plaza don Ildefonso Ramos,

za es pasajera; soplan vientos fuertes del Noroeste, con lluvias.

Semáforo. Sudoeste flojito, mar llana, cubierto.

Mareas. Pleamares: A las 8,22 m. y 8,48 t.

Bajamares: A las 2,23 m. y 2,48 t.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

Resumen de las operaciones realizadas en la segunda quincena del mes de la fecha.

Pesetas.

Saldo de empeños en 15 de junio de 1916..... 3.518.740,40

Préstamos.

285 con garantía de alhajas, importantes..... 22.322

3.309 con id. de ropas y efectos, id..... 10.883,50

51 con id. de créditos personal, id..... 28.884

11 con id. de sueldos, id..... 1.380

con id. hipotecaria, id. a c/..... 4.096,65

3.656 préstamos por valor de..... 67.506,15

Suma..... 3.586.246,55

Desempeños.

232 de alhajas importantes..... 24.020

2.691 de ropas y efectos, id..... 9.684,25

44 de valores, id..... 27.691,35

10 de muebles depositados, id..... 45

1 de sueldos id..... 640,50

hipotecarios, id..... 8.500

2.978 desembargos por valor de..... 70.581,10

Queda empeñado en esta fecha por valor de..... 3.515.665,45

Caja de Ahorros.

Existencia anterior..... 6.350.100,76

163 imposiciones o nuevas por valor de..... 50.970

137 id. sucesivas por valor de..... 61.154

300 imposiciones importantes..... 112.124

Suma..... 6.462.224,76

45 reintegros totales por valor de..... 20.204,09

274 id. parciales por valor de..... 66.910,27

319 reintegros importantes..... 87.114,36

Existencia en el día de la fecha..... 6.375.110,40

Santander, 30 de junio de 1916.—El director gerente, José Iglesias.

ALLANAMIENTO DE MORADA.

El día primero del actual, por la madrugada, fué sorprendida la vecina del pueblo de Solares Avelina San Miguel, cuando se encontraba tranquilamente durmiendo, con la presencia de un desconocido, que forzando la cerradura de la puerta de su domicilio, había entrado hasta su habitación.

Cuando la señora, asustada por la presencia inusitada de aquel extraño en su habitación, encendió una luz, el ladrón huyó de la casa.

Sección marítima.

La costera de bonito.—Durante todo el día de ayer estuvieron entrando en Puertochico numerosas lanchas boniteras de los puertos de Lequeitio, Bermeo y Ondárroa.

Por la noche había amarradas unas 50 lanchas.

Entraron en nuestro puerto, para refugiarse del tiempo, bastante duro para ellas, que hacía en alta mar.

Hallazgos.—Por el vecino de Laredo Sergio Nates Ruiz, patrón del vapor de pesca «Carmelo», fué encontrado el día 27 de junio último, en la mar, a tres millas al Norte del «Ahorcado», un bote cuyas características son: Esloza, 4,50 metros; manga, 1,40 metros; puntal, 0,60 metros; sin nombre ni folio, pintado de blanco y tiene un pie de gallo, con cadena, en la proa.

El que se crea con derecho a su propiedad puede personarse, en el plazo de un mes, ante don Juan Antonio del Rivero, ayudante de Marina de Laredo.

MOVIMIENTO DE BUQUES

El León XIII.—El día 12 del actual, recalará en nuestro puerto, procedente de Buenos Aires, el vapor correo español «León XIII», conduciendo 36 pasajeros y 200 toneladas de carga general.

Buques entrados.—Juana, de Cardiff, con carbón.

«Peña Cabargas», de Bayona, en lastre.

«Rubia», de Gijón, con carga general.

Buques salidos.—«Manuelcho», para Bayona, con lingote.

«Sardiner», para Castro, en lastre.

«Rubia», para Gijón, con carga general.

«Alzaga», para Avilés, en lastre.

«Dolores», para Bayona, con lingote.

Partes recibidos en la Comandancia de Marina.

De Madrid.—Es probable que el tiempo sea malo y empoere en las veinticuatro horas para las costas gallegas y Cantábrica, con vientos fuertes de la región del Oeste. Tiempo tormentoso para todos los puertos.

De San Sebastián.—La presente bonan-

La señora San Miguel puso el hecho en conocimiento de la benemérita, y, practicado un registro en su domicilio, no se notó la falta de ningún objeto, resultando, después de las pesquisas practicadas por la Guardia civil del puesto de Valdecilla, que el autor del allanamiento de morada de doña Avelina San Miguel, había sido un tal Pedro Pascual Expósito, natural de Badajoz y su domicilio, el cual fué detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal de Medio Cudeyo, en unión de otros dos compañeros suyos llamados Julian Garcia y Pedro Jorje Cubino.

La denunciante reconoció al primero como autor del desagradable despertar que había tenido la noche del suceso.

NOTICIAS SUELTAS

De Hacienda.—Por circular de la Delegación de Hacienda, inserta en el Boletín Oficial del día 5 del actual, se hace saber que por orden de la Inspección General de la Hacienda Pública, y según propuesta de esta Delegación, han sido nombrados inspectores de esta provincia, durante el segundo semestre del corriente año, de las Industrias comprendidas en las tarifas primera, segunda, cuarta y quinta del Reglamento de la Contribución Industrial, don José Fargago, don Enrique Molina, don Amador Olay y don Siro López.

Exploradores.—Esta tarde se encontraron, a las seis y media, en el Club de la Exposición todos los que forman la Sección ciclista.

Mañana domingo, a las seis menos cuarto, se reunirá en la plaza Vieja, con comida y equipo completo, todos los pertenecientes al cuarto grupo (rosa).

Marítimos.—Se encargarán, a las nueve de la mañana, en Puertochico, de palear.

El resto de la tropa se reunirá, a las nueve de la mañana, en el Club de la Exposición, con uniforme.

EL CENTRO

PEDRO A SAN MARTIN

(Sucesor de Pedro San Martín)

Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzaniella y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono núm. 125.

Exploradores.—Esta tarde se encontraron, a las seis y media, en el Club de la Exposición todos los que forman la Sección ciclista.

Mañana domingo, a las seis menos cuarto, se reunirá en la plaza Vieja, con comida y equipo completo, todos los pertenecientes al cuarto grupo (rosa).

Marítimos.—Se encargarán, a las nueve de la mañana, en Puertochico, de palear.

El resto de la tropa se reunirá, a las nueve de la mañana, en el Club de la Exposición, con uniforme.

AXIONA CLASICO. Dazme un buen vino y os garantizaré un excelente estómago y una perfecta digestión, resuelve tan magnífico problema «BODEGAS CALLEGA», con sus tipos selectos «FRESIOS», tinto, «BRILLANTE», blanco. Pedidos en todas partes.

Está DEMOSTRANDO Y RECONOCIDO QUE LO MAS MODERNO Y ELEGANTE, A LA PAR QUE SA BROSOS, SON LOS PLATOS QUE PARA REGALAR Y REGALARSE PREPARA LA ACREDITADA CONFITERIA RAMOS, SAN FRANCISCO, 27.

Garidad.—Para el pobre Victoriano Villa, de Arizena y vecino de edad, que arrancamos ayer, hemos recibido de don Francisco Castañedo 0,50 pesetas.

ALQUILO

especioso chalet, con vistas al mar, garage y jardín. Informar en esta Administración.

Hoy es necesario para una empresa cualquiera de un rendimiento regular, atenderla mucho y esto motiva grandes gastos de energía, que si no se reponen con prontitud, vienen seguidamente las enfermedades, por esto es necesario tonificar todos los días, antes de cada comida, con 15 o 20 gotas de HIPODERMOL.

Pastel gigante.—De verdadero éxito puede considerarse el acierto tenido por nuestro buen amigo, el acreditado industrial de esta plaza don Ildefonso Ramos,

con la confección, verdaderamente original y maravillosa de un pastel gigante, propio de ser servido en mesa de príncipes.

Tan apetitoso y exquisito plato llevó ayer un público numerosísimo a la confitería que dicho señor posee en San Francisco, 27—donde se exhibe tan rico pastel—a admirarlo como se merecía, por su tamaño, por su magnificencia y por su esplendor.

Para los que estamos en el secreto de lo mucho y bien que trabaja dicha Casa de pastelería, no ha sido una sorpresa la confección de tan sabrosa tarta, acostumbrados como estamos a ver salir de aquella todos los días las más variadas especies de colmetas, pasteles, pastas finísimas, etcétera.

Nuestra enhorabuena.

Pastillas BOLIVAR

Pectorales

Calman rápidamente la tos. Curan siempre CATARRROS, ASMA, GRIPPE.

De venta en todas las farmacias.

La Niñera Elegante

PUENTE, NUMERO 3

Unica Casa en uniformes para doncellas, amas, añas y niñeras.

Delantales de todas clases, cuellos, puños, tocas, etc., etc.

Hatillos para recién nacidos, forma inglesa y española.

Sociedad Amigos del Sardinero.—Han llegado al Sardinero los señores viajeros siguientes:

De Madrid.—Don Aurelio Ruiz, doña Margarita Pérez y Gutiérrez, doña Encarnación Fernández e hija, señor ronda de las Bárcenas, señora e hijo; señora vinda de Ruiz de Velasco, don Leandro de Alvear, doña Ana de la Colina, doña Carmen de Alvear, don Juan José de Alvear, doña María de Alvear, don José Sáinz, don Miguel Ortiz, doña Manuela Basco, don Miguel de Ortiz, doña Florentina Emparan, doña Presentación Jáuregui, doña Justina Martínez, doña Julia Fernández, don Carmelo Alba, doña Luisa Ortiz, don Salvador Ballesteros y familia y don Lorenzo Pérez Borregón y familia, don Concepción Bernaldo de Quirós, don Antonio Pelayo Bernaldo de Quirós, don Francisco Argamasilla y señora, don Tomás Palazuelos y familia, don Manuel Domínguez, doña Jesús García de Domínguez, don Jacinto Vivar, doña Francisca Agre, doña Dolores Moyano.

De Burgos.—Doña Balbina Antón y doña Emilia Barrios.

De Cáceres.—Don Jesús González López.

De Valladolid.—Don Teófilo Estévez de Villarín, don Ignacio Escudero, doña Eloisa Romero, don Félix María Herrero y señora, don Antonio Triviño y señora, don Ruperto Garrido, don Benito Vito y don José de la Viña.

De Méjico.—Don Manuel Gamboa y familia.

De Palencia.—Doña Leorientina Ortiz y Ortega.

Los espectáculos.

SALON PRADERA.—Temporada de variedades.

Funciones a las siete y media de la tarde y diez y media de la noche.

Tomando parte los ovacionados artistas Trio Norita y Amalia Molina.

Gran éxito de las aplaudidas artistas Blanca Garay y Herminas y Estrella de Andalucía.

PABELLON NARBON.—Sección continuada desde las seis y media de la tarde. Prácticos populares.

Preferencia, 0,25; general, 0,10.

Estreno de la interesante película dramática, en tres partes, titulada «El traico amarillo».

Estreno del sexto episodio de las «Hazañas de Elena Holmes», titulado «Cerca de la esterilidad».

Preferencia, 0,25; general, 0,10.

Mañana domingo, sensacional estreno, «Richeieu».

CINE PRADERA (Puertochico).—Sección continuada de seis y media de la tarde a once y media de la noche.

10 centimos general, 25 preferencia.

Estreno, «Guerra de 1911 al 1916» (del natural).

Estreno, «El oro de Salustiano» (sénico).

Estreno, «Los dramas del circo» (tres partes).

Compañía Montañesa de Navegación

Habiendo acordado el Consejo de Administración de esta Compañía el reparto de un dividendo activo a las acciones, a cuenta de los beneficios del presente ejercicio, se participa a los señores accionistas que a partir del día 10 del corriente mes podrán hacer efectivo en las oficinas del Banco Mercantil de esta plaza, Santander, 3 de julio de 1916.—El presidente del Consejo de Administración, Aureo Gómez.

Colegio Cántabro (S.A.)

CONCURSO

Esta Sociedad saca a concurso la ejecución de los movimientos de tierras necesarios para la explanación y cimientos en sus obras de Cajo, con arreglo a los planos y pliego de condiciones que están de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, paseo de Pereda, 36, admitiéndose proposiciones hasta el día 12 del corriente, a las seis de la tarde.

Canas y cabellos rubios

Productos del doctor Riviese, de París.

Las canas quedan admirablemente teñidas a la primera aplicación de la Tintura Nogalita, a base de extracto de corteza de nuez. Maravilloso resultado e inofensivo en absoluto. Certificado de análisis.

Laboratorio Químico y Micrográfico Municipal DE SANTANDER

Análisis de materias y sustancias en 12 hs.

El que quiere, certifica que la muestra de «Fertilizante» que se le envió el día 27 de junio último, es un «Fertilizante» de «BODEGAS CALLEGA».

Señor don Juan José de Alvear, don Juan José de Alvear, doña María de Alvear, don José Sáinz, don Miguel Ortiz, doña Manuela Basco, don Miguel de Ortiz, doña Florentina Emparan, doña Presentación Jáuregui, doña Justina Martínez, doña Julia Fernández, don Carmelo Alba, doña Luisa Ortiz, don Salvador Ballesteros y familia y don Lorenzo Pérez Borregón y familia, don Concepción Bernaldo de Quirós, don Antonio Pelayo Bernaldo de Quirós, don Francisco Argamasilla y señora, don Tomás Palazuelos y familia, don Manuel Domínguez, doña Jesús García de Domínguez, don Jacinto Vivar, doña Francisca Agre, doña Dolores Moyano.

De Burgos.—Doña Balbina Antón y doña Emilia Barrios.

De Cáceres.—Don Jesús González López.

De Valladolid.—Don Teófilo Estévez de Villarín, don Ignacio Escudero, doña Eloisa Romero, don Félix María Herrero y señora, don Antonio Triviño y señora, don Ruperto Garrido, don Benito Vito y don José de la Viña.

De Méjico.—Don Manuel Gamboa y familia.

De Palencia.—Doña Leorientina Ortiz y Ortega.

Precio: 10 pesetas caja.

Los cabellos rubios conservan su hermoso color, y se aclaran si se desea, con la Manzaniella de Irlanda, famoso preparado vegetal para dar a la cabellera un rubio pálido, fino y elegante. Especial para que no obscurezcan los cabellos rubios de los niños. Seis pesetas frasco. Depósito, Pérez del Molino y Compañía. Casa especial para traer con los productos Riviese.—BELTRAN: San Francisco, 23, Santander.

Imprenta de EL PUEBLO CÁNTABRO

LA HISPANO-SUIZA

8-10 H. P. & 16 H. P.

20 H. P. (Alonso XIII), Diez y seis válvulas.

POMBO Y ALVEAR

Presupuestos; Muelle, número 26.—Santander

SASTRERIA

Es tal la colección de cortes de trajes que se han recibido, que el gusto más refinado encontrará donde elegir en

LAVILLA DE MADRID

Puerta la Sierra y Juan de Herrera

Papeles pintados.

ENORME SURTIDO. ÚLTIMOS MODELOS en moharés, imitaciones de cuero, madera, cristal, sedas, tapices, inierusta para decorar toda clase de habitaciones.

Muestrarios a domicilio.

Nos encargamos también de su colocación, disponiendo al efecto de personal competente.

Sucursal de PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA.—Wad-Rás, número 3.

Sidra de mesa.

Sin achampanar, Rica, higiénica, estomacal.

MUY APROPOSITO PARA TOMAR EN LAS COMIDAS.—Puro jugo de manzana.

Depósito: Paseo de Pereda, 34.—Santander.

EL SELLO INSTANTANEO "YER"

Cura en 5 minutos EL DOLOR DE CABEZA

El Sello YER cura Jaquecas.

El Sello YER cura Dolores Reumáticos.

El Sello YER cura la Grippe.

El Sello YER cura Dolores de Oídos

El

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE Pinillos, Izquierdo y Compañía.



SERVICIO A LAS ANTILLAS Miguel M. Pinillos

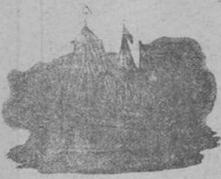
A fines del mes de julio saldrá de este puerto el hermoso vapor español Miguel M. Pinillos admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera para Habana.

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

IMPORTADORES DE COLONIALES - CASA FUNDADA EN 1871

Cacaos, Cafés, Canelas, Azúcares, Aceites, Arroces, Cafés tostados y Torrefactos

MARCA EL CAMELLO Santander



Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL 19. LAS TRES DE LA TARDE El día 19 de julio saldrá de Santander el vapor REINA MARIA CRISTINA

admitiendo pasaje y carga para la Habana, Veracruz y Puerto Méjico, con transbordo en Veracruz. También admite carga para Mazatán por la vía de Tehuantepec.

Línea del Río de la Plata SALIDAS FIJAS DE SANTANDER TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO El día 31 de julio, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor.

CATALUNA Infanta Isabel de Borbón, admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordo en Cádiz al día 19 de julio).

Compañía Trasatlántica de Barcelona Vapores correos españoles Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

El día 20 de julio, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor LEON XIII Su capitán don Francisco Moret,

para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera de DOSCIENTAS TREINTA y CINCO pesetas, incluidos los impuestos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA LINEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE VENEZUELA, CUBA MEJICO Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MEJICO Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS Un viaje mensual, saliendo de Barcelona alrededor del día 13 de cada mes para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila, una mensual, los días 25 de cada mes, a partir del 25 de julio, para Barcelona y demás escalas intermedias.

LÍNEA DE FERNANDO POO Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. LÍNEA BRASIL-PLATA Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

SE VENDE PAPEL VIEJO Sociedad Hullera Española. BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados sumos e inimitables por el Almiranteazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudas para fregatas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la Sociedad Hullera Española.

Sociedad Hullera Española. Pelayo, 8 bis, Barcelona, o a sus agencias: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso KIL 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, señores de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, don Rafael Torralba. Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Talleres de fundición y maquinaria. Obregón y Comp.—Torrelavega.

Construcción y reparación de todas clases.—Reparación de automóviles.

ESTOMAGO ESTÓMAGO y desarreglos intestinales. DIGESTONICO (S. A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, SISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS. ESPAÑOLAS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA. CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO.

- Anisosa - Solución Benedicto - de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Angel Blanco Cal e de Velasco, 4 Casa de los Jardines. Esta Agencia acreditada se hace cargo de todos los asuntos pertenecientes a este ramo para dentro y fuera de la capital.

Grandes surtidos en calzados de alta novedad y fantasía. Zapatería LA SOLIDEZ, Blanca, 9. FÉLIX RAMOS Y RAMOS

Loción para el cabello A BASE DE LAVONA Es el mejor y lo que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo.

Estreñimiento. No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vómitos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge aliviarla a tiempo.

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres. CEFERINO SAN MARTIN. Esta Agencia, cuenta con un variado surtido de PERETROS y ARCAS de gran lujo.

SE VENDE PAPEL VIEJO

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Viajes extraordinarios a Nueva York y Habana, desde el Cantábrico

El día 12 de julio saldrá de Santander el vapor "Alfonso XIII" Su capitán don J. Sabater.

admitiendo carga y pasaje de todas clases para New York y Habana. Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, MUELLE, 36.—TELEFONO 63.

EL DIA COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS MADRID.—(Fundada el año 1901)

Capital social suscrito pesetas 3.000.000 Desembolsado 1.950.000 Sinistros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 1913 48.767.696,88

Balneario de Panticosa. Prototipo de las aguas nitrogenadas. 1.636 metros sobre el nivel del mar. TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO AL 21 DE SEPTIEMBRE

AGUAS DE HOZNAYO Clorurado-sódica, bicarbonatada, alcalina y nitrogenadas. Pidase en farmacias, droguerías, restaurants, etc.

LA VICTORIA DE BERLIN SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES Fundada en 1853

Dirección para España: MADRID, Preciados, 1 Autorizada en España por reales órdenes del 27 de julio y 8 de agosto de 1914

CAPITAL SOCIAL enteramente desembolsado: pesetas oro, 7.500.000 CARTERA "VIDA": pesetas oro, 3.000.000.000 ACTIVO TOTAL: pesetas oro, 1.350.000.000

Dividendos reservados a los aseguradores: pesetas oro, 240.000.000 Seguros de vida.—Rentas vitalicias.—Seguros contra accidentes de ferrocarriles y buques de vapor, a prima única

Dirección para el Norte de España: Bilbao, Arenal, 12 Subdirección regional: Santander, calle de HernánCortés, 8, primero

Todas las solicitudes de Agencia deben ser acompañadas de las mejores referencias (Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 21 de junio de 1916)